

Madrid, 14 de enero de 2021

MAKING SCIENCE GROUP, S.A. (la "Sociedad") en virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en las disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity, pone en conocimiento el siguiente:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

En Madrid, a 12 de enero de 2021, a las 10.00 horas, se celebró en el domicilio social, Junta General extraordinaria de accionistas de la Sociedad, con una asistencia del 82,34% del capital social de la Sociedad con derecho a voto.

En dicha sesión se sometieron a deliberación de los asistentes los puntos del orden del día de la convocatoria publicada en fecha 19 de noviembre de 2020 en la página web, así como por BME Growth como "otra información relevante", habiéndose adoptado, por unanimidad de los asistentes, los acuerdos que se indican a continuación:

1. Aumentar el capital social de la Sociedad, con desembolso del mismo mediante compensación de créditos, en un importe que asciende a la cantidad de MIL QUINIENTOS EUROS (1.500 €), de forma que el capital social de la Sociedad pasará de su importe actual, esto es de SETENTA MIL SEISCIENTOS VEINTITRES EUROS (70.623,00€) a la cifra de SETENTA Y DOS MIL CIENTO VEINTITRES EUROS (72.123,00€), mediante la emisión y puesta en circulación de 150.000 nuevas acciones de un céntimo de euro (0,01€) de valor nominal cada una de ellas y una prima de emisión de 6,94€ por acción, es decir, 1.041.000€, en total, 6,95 euros por acción (1.042.500€), de igual clase a las existentes, numeradas de la 7.062.301 a la 7.212.300, ambas inclusive.

Las 150.000 nuevas emitidas se desembolsaron y suscribieron en este acto por las siguientes personas e importes:

- VI VA S.R.L. acreedor de 708.900 euros, suscribe y recibe, en compensación de su crédito, 102.000 acciones, numeradas del 7.062.301 al 7.164.300, ambas inclusive.
- WebInteractive S.R.L.S. acreedor de 166.800 euros. suscribe y recibe, en compensación de su crédito, 24.000 acciones numeradas del 7.164.301 al 7.188.300, ambas inclusive.
- Full View S.R.L.S. acreedor de 166.800 euros, suscribe y recibe, en compensación de su crédito, 24.000 acciones, numeradas del 7.188.301 al 7.212.300, ambas inclusive.

Como consecuencia de la aprobación del aumento de capital social, se acordó, asimismo, modificar el artículo 6º de los estatutos sociales que, en adelante, queda redactado de la siguiente forma:

“ARTÍCULO 6. CAPITAL SOCIAL

El capital social se fija en SETENTA Y DOS MIL CIENTO VEINTITRES EUROS (72.123,00€) y se halla totalmente suscrito y desembolsado.

El capital social se halla dividido en 7.212.300 acciones de UN CENTIMO DE EURO (0,01€) de valor nominal cada una de ellas, de la misma clase y serie, numeradas de manera correlativa con los números 1 al 7.212.300, ambas inclusive.

Las acciones están representadas por medio de anotaciones en cuenta, que se regirán por la Ley de Mercado de Valores y demás disposiciones complementarias. Mientras no se hallen íntegramente desembolsadas, esta circunstancia deberá inscribirse en la anotación contable.

La llevanza del registro de anotaciones en cuenta de la sociedad corresponde a la entidad “Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. Unipersonal” (IBERCLEAR).”

Igualmente, se acordó por unanimidad, solicitar la inclusión de las 150.000 nuevas acciones de la Sociedad resultantes del aumento de capital en los registros contables de la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro Compensación y Liquidación de Valores, S.A., sociedad unipersonal (IBERCLEAR), y solicitar la incorporación a negociación en el segmento de BME GROWTH y en EURONEXT de las 150.000 acciones de la Sociedad resultantes de la ampliación.

2. Aprobar el plan o esquema adicional de incentivos para directivos y empleados en los términos que se refieren a continuación.

Objeto del Plan:

Crear un marco de incentivos a largo plazo para los gestores de la compañía que los incentive a la creación de valor extraordinario a largo plazo.

El plan quiere incentivar la multiplicación del valor de la compañía hasta 8 veces sobre la valoración actual y una valoración de hasta 800M de euros para lo que se han diseñado cuatro hitos intermedios.

El plan tiene previsto unos pagos en efectivo para los ejecutivos en proporción al gran valor creado y se liberaría con la consecución de cuatro hitos de valoración.

La duración del plan es de 7 años con el objetivo de incentivar la creación de valor a largo plazo y la involucración del equipo gestor. La fecha última para conseguir los hitos es el 31 de diciembre de 2027.

Los pagos a realizar en cualquiera de los hitos están por debajo del 2% de la valoración obtenida por la compañía.

Hitos de Valoración de Making Science Group

Los hitos de valoración de la compañía son los siguientes:

- 200 millones de euros antes del 31 de diciembre de 2023
- 400 millones de euros antes del 31 de diciembre de 2025
- 600 millones de euros antes del 31 de diciembre de 2027
- 800 millones de euros antes del 31 de diciembre de 2027

multiplicando cada uno de ellos la valoración actual de la compañía por 2, 4, 6 y 8 respectivamente.

Para el cálculo de la consecución del hito, se restará de la valoración de la compañía cualquier ampliación de capital dineraria que se realice dentro del periodo.

Criterio de Obtención del Objetivo

Que la valoración media de Making Science en cualquiera de los mercados que cotice en el momento de consecución del hito durante 30 días naturales supere o iguale las cantidades referenciadas arriba con los límites temporales establecidos. La valoración media se calculará dividiendo la suma de la valoración a cierre de mercado de la compañía en los días hábiles de mercado correspondientes a ese periodo entre el número total de días hábiles en dicho periodo de 30 días naturales.

Forma de Pago

El pago del incentivo se realizará en forma de efectivo dentro de los dos meses naturales posteriores al mes del año en el que se consiga el objetivo según el punto anterior.

En el caso de que el Consejo de Administración de Making Science decida que por la situación de la compañía es mejor entregar acciones, se entregarán acciones por el valor equivalente al pago en efectivo correspondiente

Incentivos a pagar en caso de conseguir los objetivos

Las cantidades a pagar en efectivo al equipo gestor están referenciadas a la valoración de la compañía de Making Science son las siguientes en Euros.

Valoración Compañía	200.000.000	400.000.000	600.000.000	800.000.000
José Antonio Martínez Aguilar	1.200.000	3.600.000	6.000.000	8.400.000
Álvaro Verdeja Junco	144.000	432.000	720.000	1.008.000
Directivos y Empleados	606.000	1.818.000	3.030.000	4.242.000
Total	1.950.000	5.850.000	9.750.000	13.650.000

Gestión de los Incentivos a Directivos y Empleados

Los incentivos a José Antonio Martínez Aguilar y Álvaro Verdeja Junco quedan fijados por el Consejo y la Junta y la gestión de los incentivos al resto de directivos y empleados queda delegada al Consejero Delegado.

Atentamente,
Consejero Delegado de Making Science Group, S.A.
José Antonio Martínez Aguilar